ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL N° IA-830087999-E7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS"

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **13:00 horas** del día **05 de noviembre de 2018**, reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Organismo Operador, ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo Piso, Colonia Federal de esta ciudad, los **CC. L.C. Vianey Arcos Cervantes,** en representación del Regidor Primero y Vocal; **Lic. Oyuky Hernández Aguilar,** en representación de la Dirección de Finanzas; **Arq. Armando Vallejo Correa,** Gerente de Administración; **C. Francisco Rafael Vázquez Ávila,** Vocal; **Lic. Alfonso E. Serrano Martínez,** en representación de la Gerencia de Infraestructura; **Lic. Hilda Molina Montoya**, en representación de la Coordinación Jurídica; **L.C. Ismael Cervantes Contreras,** Jefe de la Unidad de Adquisiciones; **Ing. José Luis Uranga de la Barrera,** Jefe del Departamento de Potabilización y la **L.A.N.I. Elizabeth Castillo Castillo**, en representación de la Contraloría Interna, todos ellos integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., y de la Comisión de Licitación; con la finalidad de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Presencial N° **IA-830087999-E7-2018,** relativa a la adquisición de **"Sustancias químicas",** de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y lo previsto en la cláusula décima cuarta, décima quinta, décima sexta y décima séptima de las bases de licitación. --

----

A continuación, el **Arq. Armando Vallejo Correa,** Gerente de Administración, quien preside este acto, hace saber a los presentes que con fecha **29 de octubre del año en curso**, se enviaron oficios de invitación con sus respectivas bases y anexos a los proveedores **DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., JORGE LIMA MALDONADO, COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL S. DE R.L. DE C.V. y ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.,** para participar en la presente licitación. -------------

----

Que el proveedor **JORGE LIMA MALDONADO** no presentó sus propuestas. ------------------

----

Acto seguido se procede a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada de acuerdo a lo solicitado en las bases que rigen la presente licitación, sin entrar al análisis detallado de su contenido. Con fundamento en los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da lectura a cada uno de los importes totales sin I.V.A. de las proposiciones. De lo anterior se hace constar conforme al formato que se anexa y forma parte de esta Acta. (Cédula de verificación para revisión proposiciones). ----------

---

Que el proveedor **DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.** omitió presentar sus propuestas foliadas, incumpliendo con lo solicitado en la base décima tercera inciso f) de la presente licitación. ----------

---

Que el proveedor **ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.** en el Anexo No. 1 omitió presentar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica, asimismo omitió presentar el Anexo No. 3 incumpliendo con lo solicitado en la base décima tercera inciso c). En el Anexo No. 19 omitió la leyenda *"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"* incumpliendo con lo solicitado en la base novena inciso b) de la propuesta económica de la presente licitación. ----------

---

De conformidad con el artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al artículo 48 fracciones III y IV del Reglamento de la misma Ley, las proposiciones de los licitantes **DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V., COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL S. DE R.L. DE C.V. y ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, son recibidas para su evaluación y con base a ello se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 09 de noviembre de 2018 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., ubicada en la Avenida Miguel alemán N°109, Segundo Piso, Colonia Federal, C.P. 91140 de esta ciudad. ----------

---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración ubicada y en la Tabla de Avisos de la Comisión ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo Piso, Colonia Federal, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la

exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx y en la página www.cmasxalapa.gob.mx. ----------

---

Esta acta da constancia de acuse de recibo de los documentos entregados por los licitantes. - -

---

Cierre de Acta. - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **14:40** horas del mismo día, mes y año de su inicio. ----------

---

POR LOS LICITANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Rene Barranco Román	**Apoderado legal Distribuidora de cloro Esmah, S.A. de C.V.**	
C. Lic. Ramiro García Ramírez	**Representante legal Compañía Industrial Bernal, S. de R.L. de C.V.**	
C. Ing. Olaf Romero Pensado	**Energías Renovables y Saneamiento Ambiental, S.A. de C.V.**	
C. Néstor Orestes Álvarez Velázquez	**Representante legal Distribuidora de Químicos de Veracruz, S.A. de C.V.**	

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Vianey Arcos Cervantes	En representación del Regidor Primero	
Lic. Oyuky Hernández Aguilar	En representación de la Dirección de Finanzas	
Arq. Armando Vallejo Correa	Gerente de Administración	
C. Francisco Rafael Vázquez Ávila	Vocal del subcomité	
Lic. Alfonso E. Serrano Martínez	En representación de la Gerencia de Infraestructura	
Lic. Hilda Molina Montoya	En representación de la Coordinación Jurídica	
L.C. Ismael Cervantes Contreras	Jefe de la Unidad de Adquisiciones	

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ing. José Luis Uranga de la Barrera	Jefe del Departamento de Potabilización	
L.A.N.I. Elizabeth Castillo Castillo	En representación de la Contraloría Interna	

----------**FIN DEL ACTA** ----------

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN Y FORMAN PARTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL N° IA-830087999-E7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., ORGANISMO OPERADOR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-830087999-E7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS"

XALAPA, VER., 05 DE NOVIEMBRE 2018

13:00 HRS.

CÉDULA DE VERIFICACIÓN PARA REVISIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

	PROPUESTAS TÉCNICAS	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
	PRESENTACIÓN EN SOBRE CERRADO. ASIMISMO TODOS LO DOCUMENTOS QUE LA INTEGRAN DEBERAN IR FOLIADOS DE MANERA CONSECUTIVA	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
a)	a) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. (Anexo Nº 1). Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del licitante, así como copia de identificación oficial del representante legal de la persona física o moral participante.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Omitió presentar instrumento juridico donde conste la personalidad y capacidad jurídica
b)	b) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, de no encontrarse en ninguno de los supuestos que señalan los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. (Anexo Nº 2)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
c)	c) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral, las especificaciones del bien ofertado conforme a lo solicitado en el anexo técnico; asimismo deberá presentar folletos y/o catálogos de la partida única en concurso en idioma español, debiendo establecer la marca y demás características técnicas del material ofertado. (Anexo N° 3). En caso de ser distribuidor deberá presentar carta de respaldo de la empresa fabricante.	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta
d)	d) En caso de ser distribuidor deberá presentar carta respaldo de la empresa fabricante con una vigencia no mayor a 30 días naturales de su expedición. (Anexo 4, formato libre).	Si presenta	N/A	Si presenta	Si presenta
e)	e) Presentar Carta compromiso en papel membretado de la persona física o moral BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD de contar con la capacidad técnica y las existencias para cumplir total y correctamente con la entrega de las "Sustancias químicas" en tiempo y forma. Dentro del texto de esta carta compromiso deberá comprometerse a brindar atención inmediata, en sitio ante cualquier reclamación por parte de la convocante en un lapso no mayor a 24 horas a partir de la reclamación. (Anexo N° 5).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
f)	f) Presentar Carta Garantía en papel membretado de la persona física o moral, por un periodo mínimo de un año, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción, asimismo donde se obliga a hacer efectiva la garantía y se compromete BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD a reponer las "Sustancias químicas" por nuevas, cuando estas presenten defectos de fabricación o resulten de mala calidad, en un tiempo máximo de tres días hábiles a partir de la solicitud por escrito por parte de "La Comisión". (Anexo N° 6).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
g)	g) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral donde declare conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento. (Anexo N° 7).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
h)	h) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que la empresa licitante es de nacionalidad mexicana y que los bienes cotizados son producidos en México y cuentan por los menos con un 65% de integración nacional. (Anexo Nº 8).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., ORGANISMO OPERADOR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-830087999-E7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS"

XALAPA, VER., 05 DE NOVIEMBRE 2018

13:00 HRS.

CÉDULA DE VERIFICACIÓN PARA REVISIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS

	PROPUESTAS TÉCNICAS	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
i)	i) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral de declaración de integridad en la que la empresa manifieste que por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo N° 9).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
j)	j) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, acepta darse de alta en el padrón de proveedores de "La Comisión". (Anexo Nº 10).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
k)	k) Presentar fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que acredite que el licitante tiene como actividad la venta de materiales relacionados con la presente contratación. (Anexo Nº 11, sin formato).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
l)	l) Presentar fotocopia de Registro Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. (Anexo Nº 12, sin formato).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
m)	m) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que se libera a la Convocante de toda responsabilidad para el caso en que al suministrar los bienes a esta Comisión, infrinjan los derechos de terceros sobre patentes, marca registrada o diseños industriales, sin que esto afecte a la Convocante. (Anexo Nº 13).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
n)	n) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que libera de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal y de cualquier índole a la Comisión, por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de entrega de los materiales, motivo de la presente contratación. (Anexo Nº 14)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
o)	o) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral donde se indique nombre del contacto, el domicilio, teléfono y cuenta de correo electrónico, donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación relacionada con la presente contratación. (Anexo N° 15).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
p)	p) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de contratación y todos sus anexos. (Anexo N° 16).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
q)	q) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, que en caso de resultar adjudicado deberá presentar en la Unidad de Adquisiciones, "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales", en sentido positivo, respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, y "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", en sentido positivo, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, sin los cuales no será posible la celebración del contrato. (Anexo N° 17).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta

COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., ORGANISMO OPERADOR.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-830087999-E7-2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "SUSTANCIAS QUÍMICAS"

XALAPA, VER., 05 DE OCTUBRE 2018

13:00 HRS.

CÉDULA DE VERIFICACIÓN PARA REVISIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

	PROPUESTAS ECONÓMICAS	DISTRIBUIDORA DE CLORO ESMAH, S.A. DE C.V.	COMPAÑÍA INDUSTRIAL BERNAL S. DE R.L. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE QUÍMICOS DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.	ENERGÍAS RENOVABLES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.
	PRESENTACIÓN EN SOBRE CERRADO. ASIMISMO TODOS LO DOCUMENTAS QUE LA INTEGRAN DEBERAN IR FOLIADOS DE MANERA CONSECUTIVA	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
a)	a) Presentar en papel membretado de la persona física o moral la propuesta económica, la descripción en forma detallada de los precios unitarios por partida. Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios, impuesto al valor agregado y los precios totales propuestos, se considerarán válidos los precios unitarios. (Anexo N° 18).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
	Partidas en las que participa:				
	Importe Partida N° 1	$ 492,710.40	$ 524,160.00	$ 497,515.20	$ 639,804.11
	IVA	$ 78,833.66	$ 83,865.60	$ 79,602.43	$ 102,368.66
	Total	$ 571,544.06	$ 608,025.60	$ 577,117.63	$ 742,172.77
b)	b) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral donde el participante manifieste BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD sostener sus precios fijos durante el proceso de contratación y en caso de resultar adjudicado, por la vigencia del contrato, aún en caso de errores aritméticos o de otra índole. (Anexo N° 19).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Omitió presentar leyenda BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
c)	c) Presentar escrito en papel membretado de la persona física o moral en el que acepta las condiciones establecidas en la cláusula segunda de las presentes bases de contratación. (Anexo N° 20).	Si presenta	Si presenta	Si presenta	presenta

florece Xalapa 2018-2021